



El proyecto *Life+* **VENENO** organiza un curso para los Agentes Medioambientales de Murcia sobre investigación del uso ilegal de veneno

- **Los cursos están dirigidos a Agentes Medioambientales de Murcia y tendrán lugar en Centro de Visitantes El Valle los días 18, 19 y 20 de octubre de 2011**

**Madrid, 18/10/2011-** Los cursos tienen como objetivo la formación de los agentes de la autoridad en la investigación del uso ilegal de veneno en el medio natural, de forma que se puedan mejorar los sistemas de prevención y persecución de este delito. Para ello, el *Life+* **VENENO** cuenta con la colaboración de agentes del Cuerpo de Agentes Rurales de Cataluña, quienes trasladarán su experiencia en la Brigada contra el furtivismo y el veneno, que ha logrado hasta el momento doce sentencias condenatorias por el uso ilegal de veneno.

Una de las principales carencias en la lucha contra el veneno, según recoge la Estrategia Nacional para la Lucha contra el Uso Ilegal de Veneno en el Medio Natural, es precisamente la impunidad de los envenenadores. Esto se debe a la carencia de medios y formación específica de los agentes de la autoridad para desarrollar las labores de recogida, custodia y conservación de las muestras y pruebas objeto de los análisis periciales. Estas carencias dificultan que se puedan reunir pruebas suficientes para inculpar al autor material del delito, lo que hace que muchos de los casos sean sobreesidos o archivados por los jueces o ni siquiera se envíen a los juzgados.

Beatriz Sánchez, coordinadora del proyecto *Life+* **VENENO**, afirma que “con estos cursos se pretende trasladar el *modus operandi* de los agentes de la Brigada de Cataluña, que consiste en lograr pruebas concluyentes para determinar la autoría de los delitos de envenenamiento. Además, así se evita, en muchas ocasiones, que el veneno llegue a afectar a la fauna”.

Esta acción del proyecto *Life+* **VENENO** consiste en la formación y dotación de agentes forestales en la lucha especializada contra el veneno en las comunidades de Aragón, Canarias, Cantabria, Cataluña, Castilla-Mancha y Murcia. Los agentes de estas regiones recibirán un curso de formación en el que se impartirán conocimientos sobre investigación especializada en la lucha contra el veneno. Además de la formación, el proyecto financiará material especializado para la investigación, información y recogida de muestras para los agentes de estas comunidades autónomas.

## **Veneno en Murcia**

El uso de cebos envenenados es una práctica tradicional en algunas localidades murcianas. Desde el año 2004 se han detectado más de 120 casos de uso ilegal de cebos envenenados que han acabado con la vida de más de 200 ejemplares de diferentes especies, algunas tan importantes como el águila-azor perdicera, el buitre leonado, el águila real o el búho real.

En el marco del proyecto *Life+ VENENO*, el Gobierno de Murcia y otras catorce comunidades autónomas se ha comprometido a aprobar planes regionales de lucha contra el veneno.

## **El proyecto**

El proyecto *Life+ VENENO* tiene como objetivo lograr una disminución significativa del uso de veneno en España. Con un presupuesto de 1,6 millones de euros, de los cuales la Comisión Europea cofinancia el 40%, el proyecto se desarrolla entre 2010 y 2014.

SEO/BirdLife, el Fondo para la Conservación del Buitre Negro y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha son los beneficiarios del proyecto. Los cofinanciadores son el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, la Fundación Biodiversidad, el Cabildo de Fuerteventura, la Junta de Andalucía y el Gobierno de Cantabria. La Editorial América Ibérica colabora con el proyecto y otras doce comunidades autónomas y un cabildo participan en diferentes acciones.

[www.venenono.org](http://www.venenono.org)

## **Más información:**

Beatriz Sánchez, Proyecto *Life + VENENO* - SEO/BirdLife Tel.: 914 340 910 / 616 583 486

Olimpia García, Área de Comunicación SEO/BirdLife. Tel.: 914 340 910